

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Acta No. 001 de 2025

Proceso:	CONSEJO DIRECTIVO FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CEIPA
Fecha:	26 de febrero de 2025
Lugar:	Virtual TEAMS
Organizador:	Rectoría
Hora:	9:00 a.m. – 11:00 a.m.
Reunión.	Ordinaria

Inicio de sesión y verificación de la Convocatoria

De manera virtual se reúnen los miembros del Consejo Directivo de la Fundación Universitaria CEIPA, a las 9:00 a.m. del día 26 de febrero de 2025.

Elección de Presidente y Secretario

Conforme a lo dispuesto por los Estatutos se designa de forma unánime al Rector de la Institución DIEGO MAURICIO MAZO para fungir como presidente del Consejo y como secretaria del mismo a la Secretaria General a fin de suscribir el acta en sus respectivas calidades.

Verificación del Quorum:

Nombre de los asistentes.	Cargo
Diego Mauricio Mazo Cuervo	Rector – Presidente del Consejo Directivo.
Juan Fernando Mazo Cuervo	Miembro del Consejo Directivo
María Teresa Cuervo de Mazo	Miembro del Consejo Directivo
Jorge Alberto Wise Lozano	Miembro del Consejo Directivo
Diego Alberto Urrea Arbeláez	Miembro del Consejo Directivo
Alberto Toro González	Miembro del Consejo Directivo
Miguel Duran	Delegado de María Soledad Suárez
Valentina Lleras Patiño	Secretaria General

Orden del día:

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

#	Asunto
1.	Verificación del Quórum
2.	Lectura y aprobación del acta anterior
3.	Posesión nuevos representantes
4.	Nueva estructura organizacional
5.	Plan de mejora Administración de Empresas en proceso de reacreditación del programa
6.	Cierre new enrolment periodo 1 y estrategias
7.	Proposiciones y varios

Desarrollo de reunión:**1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**

La secretaria de la Reunión certifica conforme al Artículo 18 de los Estatutos Generales de CEIPA que se cuenta con el Quórum suficiente para deliberar y decidir.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El acta fue previamente enviada a todos los miembros del Consejo y es aprobada por unanimidad.

3. POSESIÓN NUEVOS REPRESENTANTES

A la sesión fueron invitados los estudiantes Julián Restrepo Bolívar y Alejandra Paz Atehortúa, quienes fueron elegidos Representantes de los Estudiantes (principal y suplente respectivamente), los señores Jorge Enrique Rico Castillo y Santiago Arias Torres quienes fueron elegidos Representantes de los egresados (principal y suplente respectivamente) y los señores Billfrank Arroyo Bunzl y Daniel Bonilla Calle quienes fueron elegidos Representantes de los docentes (principal y suplente respectivamente), todos ante la comisión de asuntos académicos del Consejo Directivo para el periodo 2024-2026. Los nuevos representantes se presentan ante el Consejo y el rector les toma el juramento de rigor. Los posesionados aceptan las responsabilidades que la representación les impone conforme a los reglamentos y la ley y suscriben el acta de posesión correspondiente.

4. NUEVA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

Valentina Lleras explica al consejo que en el 2021 se aprobó la Estructura Organizacional actual, sin embargo, por los cambios y transformaciones que ha tenido la institución en los últimos 4 años, se hace necesaria la actualización de esa estructura. Para la presentación de la propuesta asiste a la sesión Víctor Saldarriaga.

La propuesta va encaminada a que la estructura organizacional de CEIPA se dirija a una organización auto gestionable y flexible y que responda a nuestro modelo de gestión por procesos en donde se plantean los procesos estratégicos de CEIPA, que son la gestión del conocimiento, excelencia, innovación académica y los procesos estratégicos que ya están definidos desde la plataforma. Para la propuesta se hizo un levantamiento de cómo estaba la estructura organizacional a diciembre del año pasado.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Se expone la estructura especificando equipo por equipo y se resuelven las inquietudes planteadas encaminadas a la sostenibilidad de la estructura.

El consejero Diego Urrea solicita que se presente al Consejo Directivo la siguiente información: Relación de empleados por cargo, tabla de niveles salariales y costo total de la nómina.

Decisión: En esta sesión no se acuerda la propuesta de organigrama hasta tanto no se analice la información solicitada, esto es, relación de empleados por cargo, tabla de niveles salariales y costo total de la nómina.

5. PLAN DE MEJORA ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS EN PROCESO DE REACREDITACIÓN DEL PROGRAMA

Para la presentación de este punto, ingresan a la reunión Juan Gonzalo Franco como líder, Luz Mary Gallego Directora de SIACA. El rector hace la introducción indicando que se presentará el plan de mejora con fines de recreación del programa de Administración de Empresas, que tiene que ser aprobado por el Consejo Directivo.

Luz Mary Gallego informó que el 84% de los programas de pregrado de la Fundación Universitaria CEIPA cuentan con acreditación en alta calidad. Explicó que, como parte del proceso de autoevaluación para la renovación de esta acreditación, se elabora un plan de mejoramiento, el cual debe ser presentado ante el Consejo Directivo para su validación y aprobación.

Indicó que el programa fue acreditado por primera vez en 2012 en sus modalidades presencial y virtual, y que se ha mantenido esta acreditación mediante evaluaciones periódicas. Actualmente, la autoevaluación se presenta bajo el esquema del registro calificado único para ambas modalidades.

Para este proceso, se utilizó la misma metodología implementada en la acreditación institucional, con fuentes de información como encuestas a profesores y colaboradores, grupos focales con estudiantes y análisis de datos de los últimos cinco años. La información recolectada fue consolidada para obtener una valoración global del programa, que alcanzó una calificación de 4,4 según los criterios del CNA.

Se destacó que el factor mejor calificado fue "procesos académicos" con 4,6, mientras que el de menor puntuación fue "egresados" con 4,2, lo que sigue representando una valoración alta. A partir de estos resultados, se diseñó un plan de mejoramiento enfocado en subsanar oportunidades de mejora y en sostener la calidad del programa.

Juan Gonzalo Franco presentó el Plan de Mejora basado en los resultados del taller de autoevaluación del programa de Administración de Empresas, que evaluó 12 factores y 48 características. Destacó que los resultados fueron muy positivos, obteniendo un promedio general de 4.44 en la escala de evaluación.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Plan Mejora programa Administración de Empresas 2025 - 2029

N°	Factor
1	Proyecto Educativo del programa e identidad institucional
	TOTAL = 4,45
2	Estudiantes
	TOTAL = 4,38
3	Profesores
	TOTAL = 4,49
4	Egresados
	TOTAL = 4,2
5	Aspectos académicos y resultados de aprendizaje
	TOTAL = 4,59
6	Permanencia y graduación
	TOTAL = 4,46
7	Interacción con el entorno nacional e internacional
	TOTAL = 4,5
8	Aportes a la investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación asociados al programa académico
	TOTAL = 4,43
9	Bienestar de la comunidad académica del programa
	TOTAL = 4,25
10	Medios educativos y ambientes de aprendizaje
	TOTAL = 4,33
11	Organización, administración y financiación del programa
	TOTAL = 4,50
12	Recursos físicos y tecnológicos
	TOTAL = 4,35
	TOTAL = 4,40

A partir de la autoevaluación, se identificaron ocho factores y nueve características para intervenir con acciones de mejora. Entre las principales iniciativas se encuentran:

Proyecto Educativo del Programa (Factor 1): Desarrollo de una propuesta metodológica para actualizar y fortalecer el Proyecto Educativo del Programa (PEP), alineándolo con las necesidades del mercado laboral y tendencias educativas actuales.

Participación de Estudiantes en Formación Integral (Factor 2): Promoción de actividades culturales, deportivas y académicas para fortalecer su desarrollo personal y profesional.

Reglamento Estudiantil y Política Académica (Factor 2): Difusión constante del reglamento estudiantil para mejorar el conocimiento y apropiación de derechos y deberes, buscando reducir procesos disciplinarios.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

Desarrollo Profesional (Factor 3): Implementación de estrategias de formación y cualificación docente, incluyendo capacitación en herramientas tecnológicas e innovación educativa.

Seguimiento a Egresados (Factor 4): Fortalecimiento de la estrategia Alumni para consolidar una red de egresados que facilite la comunicación, networking y participación en eventos institucionales.

Permanencia y graduación (Factor 6): Fortalecer la estrategia y estructura de permanencia y graduación, consolidando los esfuerzos institucionales mediante un sistema de monitoreo y alertas tempranas. Este sistema incluirá asesorías personalizadas para acompañar a los estudiantes y mejorar sus posibilidades de éxito académico.

Interacción con el entorno nacional e internacional (Factor 7): Se busca fortalecer las relaciones externas de profesores y estudiantes mediante convenios nacionales e internacionales que faciliten la movilidad académica y la colaboración con empresas y universidades.

Aportes a la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico (Factor 8): Incrementar la producción investigativa en el semillero de investigación en empresas de familia, con el fin de generar publicaciones y participación en eventos académicos nacionales e internacionales. Este semillero, que inició hace dos años, ha venido trabajando con estudiantes, y se espera que los resultados en términos de producción académica se materialicen en el corto plazo.

Medios educativos y ambientes de aprendizaje (Factor 10): Se pretende mejorar la disponibilidad, accesibilidad y relevancia de los recursos bibliográficos y de información para los estudiantes del programa, asegurando que cuenten con herramientas adecuadas para su formación académica.

También resaltó que esta fue la primera autoevaluación realizada bajo el registro único para las modalidades presencial y virtual, lo que permite mayor coherencia en la gestión del programa. Finalmente, reiteró el compromiso de seguir avanzando en la mejora continua para garantizar la calidad académica.

Los consejeros plantean los comentarios e inquietudes los cuales son aclarados por Víctor Saldarriaga y Juan Gonzalo Franco y se procede con la votación.

Decisión: El Consejo Directivo por unanimidad aprueba el plan de mejora con fines de reacreditación, del programa Administración de Empresas.

6. CIERRE NEW ENROLMENT PERIODO 1 Y ESTRATEGIAS

William Shaw presentó un balance sobre el cumplimiento de metas en la matrícula en el periodo 1-2025 de programas nuevos y antiguos, destacando que:

En CEIPA Sabaneta y Barranquilla, se logró un 87,6% de la meta propuesta, con 806 estudiantes inscritos sobre una meta de 917. Se reportó una caída en la matrícula en comparación con la meta inicial, alcanzando 798-799 estudiantes.

En programas nuevos, se tuvo una meta de 321 estudiantes, con un cumplimiento del 73% (236 inscritos). En programas antiguos, el cumplimiento fue del 95,3%. El crecimiento frente al periodo 1 de 2024 fue del 43%.

ACTA DE REUNIÓN INSTITUCIONAL

En sede de Sabaneta: Los programas de Negocios, Finanzas y Empresas presentaron crecimiento, mientras que Mercadeo registró una disminución, posiblemente por el auge del Mercadeo Digital. Contaduría ha presentado dificultades debido a la oferta de programas online más económicos. En Administración Humana teníamos mucha presencia de encadenamiento en años anteriores y se evidenció una disminución en ese encadenamiento.

Para Barranquilla: Se observó un crecimiento del 3,2% en comparación con el año anterior, aunque no en la magnitud esperada. Mercadeo, Empresas y Finanzas crecieron, mientras que Contaduría y Negocios presentaron una leve disminución.

En cuanto a los programas nuevos:

- Marketing Digital superó la meta con 214 estudiantes.
- Derecho, lanzado en noviembre, quedó 12 estudiantes por debajo de la meta.
- Ingenierías Financiera e Industrial se acercaron a lo proyectado, mientras que Ingeniería Ambiental estuvo por debajo de las expectativas.

Especializaciones: La meta de inscripciones era de 315 y se lograron 185. En programas nuevos, se alcanzó un 25% de cumplimiento (23 de 90 inscritos). En programas antiguos, el cumplimiento fue del 72% (162 de 225). Se identificó una baja conversión de leads en algunos programas, como Gerencia de Servicios, Turismo Sostenible, Negocios Emergentes y Ciberseguridad, debido a dificultades en el cierre de matrículas.

Se destaca que la desesión primaria pasó del 19% en el 2024 al 6%. William presenta un informe parcial de los resultados a la fecha para el Intake 2 y metas del periodo que el un 6% respecto al año pasado. Se analiza la consecución de leads y la conversión y el rendimiento de la página web que muestra indicadores positivos pasando de categoría B a categoría A. Empieza a ser mas relevante CEIPA en las búsquedas en la web.

Finaliza su intervención señalando que, aunque se ha logrado un crecimiento, aún existen retos en la captación de estudiantes y la conversión de interesados en inscritos.

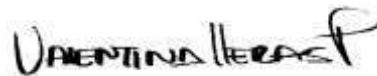
7. PROPOSICIONES Y VARIOS

El Rector informa al Consejo que se recibió por parte del SENA, la aprobación de registro en la plataforma de la entidad de los programas Técnicos Laborales aprobados por la Secretaría de Educación de Sabaneta, lo que permite el desarrollo del modelo planteado para los ETDH ya que esto permite que las empresas puedan celebrar los contratos de aprendizaje ante el SENA.

Para constancia se firma la presente acta por el presidente y la secretaria designada.



DIEGO MAURICIO MAZO CUERVO
Presidente



VALENTINA LLERAS PATIÑO
Secretaria